

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES 2021

ACTA 001

FECHA: Medellín, 15 de marzo de 2021
HORA: De las 10:00 am horas a las 10:30 am horas
LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Camilo Ernesto Restrepo Ayala	Representante de los Docentes Consejo Directivo.
Lilia María Marín Zapata	Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.
Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria General. (Invitada)

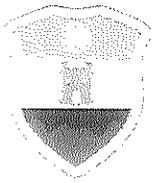
AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum.





2. Verificación de requisitos exigidos de acuerdo a lo normado en el Acuerdo 002 de 2007, Acuerdo 008 de 2007 y las Resoluciones Rectorales N° 214 del 15 de junio de 2007, 216 del 30 de abril del 2009, N° 135 del 28 de mayo de 2019, y la N° 062 del 02 de marzo de 2021.

DESARROLLO:

1 Verificación del quorum.

Se verifico quórum, de los cuatro convocados

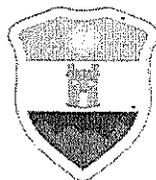
2. Verificación de requisitos

Siendo las 10:00 am horas del día 15 de marzo de 2021, se reunieron en la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar los requisitos de los aspirantes a representar a los estudiantes ante el Consejo Académico, remitidos en carpetas electrónicas en formato PDF.

Verificados los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 y 008 de 2007, y las Resoluciones Rectorales N° 214 del 15 de junio de 2007, N° 135 del 28 de mayo de 2019, y la N° 062 del 02 de marzo de 2021, se concluye que los aspirantes tanto el principal como el suplente **NO CUMPLEN** con los requisitos exigidos para tal efecto.

Se anexa el formato en excel verificación de requisitos.





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



www.colegiomayor.edu.co

Nombre	Principal	Suplente
LUIS ÁNGEL HERRERA DÍAZ	X	
CAROLINA GÓMEZ GARCÍA		X

Se anexa lista de verificación de requisitos firmados por los presentes.

COMPROMISOS: No se generan compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

CONVOCATORIA. No se programa una próxima reunión

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero

Diana Gómez R
DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General (Invitada).

Camilo Ernesto Restrepo Ayala
CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Representante de los Docentes C.D.

Lilia María Marín Zapata
LILIA MARÍA MARÍN ZAPATA
Representante de los Estudiantes C.D

VICELIBRO Per el Ministerio de Educación Nacional

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380

GL-GD-FR-04
FECHA DE PUBLICACION
26-08-2020
VERSION 09



Alcaldía de Medellín